RESOLUCION MTESS Nº 765 /16

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD – AD REFERÉNDUM" – ID Nº 309203.----------

Asunción, 22 de noviembre de 2016.

VISTO: El Memorando D.G.A.F. Nº 897/16 de fecha 22 de noviembre de 2016, remitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General con entrada N° 2825 en fecha 22 de noviembre de 2016, por el cual se eleva a consideración del Señor Ministro, los antecedentes del llamado a Contratación Directa N° 12/2016 para la "Adquisición de Hojas de Seguridad – Ad Referéndum" – ID Nº 309203; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Memo D.A. N° 370/16 de fecha 15 de junio de 2016, la Dirección Administrativa solicitó el inicio de un llamado licitatorio para la adquisición de hojas de seguridad, adjuntando las Especificaciones Técnicas.----------

Que, por Memo D.A. N° 568/16 de fecha 07 de septiembre, se redefinen las Especificaciones Técnicas a fin de adquirir Hojas de Seguridad para la Dirección General de Inspección y Fiscalización; así también se remiten presupuestos a fin de establecer los precios referenciales.----------

Que, se cursaron notas de invitación a participar del presente proceso de contratación a las siguientes firmas: AGP ETIQUETAS ADHESIVAS S.R.L., GRÁFICA MONARCA S.R.L., PRODOC S.A., ARTES GRÁFICAS ZAMPHIRÓPOLOS S.A., KUATIAPÓ S.A. y WINNER S.R.L.----------

Que, en fecha 24 de octubre de 2016, siendo las 10:10 horas, se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, habiendo presentado sus ofertas las firmas INDUSTRIA GRÁFICA PAPYRU'S de César Ramón Páez, IMPRENTA KO'EYU y WINNER S.R.L.----------

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para la presente contratación es: por el Total, según se desprende de la Carta de Invitación, Anexo B – Datos de la Contratación (DDLC), Punto 4.----------

Que, los rubros para la presente contratación se encuentran supeditados a la aprobación de la Ampliación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2016, solicitada por este Ministerio.----------

Secretaría General Interina
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marías Inisa Espínola
Secretaria General Interina
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCION MTESS Nº 765 /16

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD – AD REFERÉNDUM" – ID Nº 309203.----------

Asunción, 22 de noviembre de 2016.

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *"...Que, la adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/16 "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD" – AD REFERENDUM – ID Nº 309.203, recaiga en la firma WINNER S.R.L. con RUC N° 80010090-5 por un monto total a contratar de Gs. 67.500.000.- (Guaraníes sesenta y siete millones quinientos mil.-); considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en la Carta de Invitación y posee la capacidad económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación"* (sic).----------

Que, el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 establece que: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."* (sic).----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 12/2016 para la "Adquisición de Hojas de Seguridad – Ad Referéndum" – ID Nº 309203, a la firma WINNER S.R.L. con RUC N° 80010090-5, por un monto total a contratar de Gs. 67.500.000.- (Guaraníes sesenta y siete millones quinientos mil), conforme al Anexo, que consta de 1 (una) foja y que forma parte de la presente Resolución.----------

Marta Luisa Espínola Bordón
Secretaria General Interina

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Marta Luisa Espínola
Secretaria General Interina
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Guillermo Sosa Flores
Ministro

RESOLUCION MTESS Nº 765 /16

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD – AD REFERÉNDUM" – ID Nº 309203.----------

Asunción, 22 de noviembre de 2016.

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, a notificar el resultado del proceso de referencia tanto a la firma adjudicada como a las participantes; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.-----

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y archivar.----------

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
María Luisa Espinola
Secretaria General Interina
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÀYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION MTESS Nº 765 /16

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE HOJAS DE SEGURIDAD – AD REFERÉNDUM" – ID Nº 309203.----------

Asunción, 22 de noviembre de 2016.

ANEXO

								WINNER S.R.L.	
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	14111510-9999	HOJAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN	WINNER	NACIONAL	UNIDAD	15.000	CAJA	4.500	67.500.000
							Precio Total IVA incluido.		67.500.000

Guillermo Sosa Flores
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María Luisa Espínola
Secretaria General Interina
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social